

Quito, Marzo 20 del 2013.

Señores

ACCIONISTAS DE DIVEFRUT S.A.

Presente.-

De mis consideraciones:

En razón del ejercicio y desempeño de mis funciones de Comisario de DIVEFRUT S.A. dando cumplimiento a expresas disposiciones de la Ley de Compañías tengo a bien poner en su conocimiento y consideración para aprobación de la Junta General de Accionistas que ha de reunirse en el transcurso del mes y año que decurren, el informe de Comisario correspondiente al Ejercicio económico 2012.

PRIMERO: ANTECEDENTES.- DIVEFRUT S.A. se constituyó en la ciudad de Quito-Ecuador el 27 de diciembre de 1994. Su objeto social es la compra, venta, distribución, importación, exportación de toda clase de productos agrícolas, pecuarios y forestales; procesados o en estado natural nacionales o extranjeros. La duración de la compañía es de cincuenta años.

El capital suscrito de DIVEFRUT S.A. es de \$ 3.000 dividido en 75.000 acciones ordinarias y nominativas de \$ 0.04.

De acuerdo con los estatutos de la Compañía es administrada por el Gerente y Presidente. –El Sr. Francisco Rosales Ramos fue elegido como Presidente a través de la Junta General del 19 de junio del 2009 y como Gerente General al Sr. Pablo Alfredo Vergara Arias el 17 de noviembre del 2009 también para un período de 3 años.

En Acta de Junta General del 19 de julio del 2009 se resuelve el Aumento de Capital en \$ 1'197.000 con aportes en especie del accionista NINTANGA S.A.. También se resuelve la elevación del valor nominal de las acciones a USD \$1.

El aporte de capital de \$ 1'197.000 se recibió íntegramente por parte de NINTANGA S.A. con los correspondientes avalúos.

El perfeccionamiento del incremento de Capital y Reforma de Estatutos se realizó mediante Escritura Pública otorgada el 15 de noviembre del 2009 ante el Notario Vigésimo Cuarto del Distrito Metropolitano de Quito; autorizado por la Superintendencia de Compañías el 21 de enero del 2011 e inscrito en el Registro Mercantil de Quito el 9 de marzo del 2011.

SEGUNDO: ENTORNO ECONOMICO

La situación actual de carácter mundial tiene repercusión en la economía ecuatoriana.

Los Ingresos fiscales se expandieron en el 2012, incremento que se debió principalmente al

crecimiento de los Ingresos Tributarios como consecuencia de la Reforma Tributaria de finales del 2011 y en menor medida de los ingresos petroleros a pesar de la caída de precio en el segundo semestre del 2012. El gasto público se ubicó cerca del 51% del PIB en el 2012.

El crecimiento sostenido del PIB, el desempeño del sector financiero y la disminución en el desempleo; adicionalmente el país ha mejorado en ciertos indicadores como ambiente macroeconómico, salud y acceso a educación primaria. Los principales indicadores macroeconómicos se mantienen estables. La inflación acumulada del año 2012 cerró en 4.16%, siendo esta cifra menor al pronóstico inicialmente establecido por el ejecutivo (5.14%) y menor a la registrada el año pasado (5.41%). La tasa de interés Activa se ubicó en el 8.17% y la Pasiva el 4.53%.

La empresa privada también realiza constantes esfuerzos para lograr sus metas y cumplir sus objetivos de crecimiento y eficacia, adaptándose constantemente a los cambios en el entorno jurídico y a las reglas del juego.

SEGUNDO: Conforme a las disposiciones legales vigentes se lleva y se conserva la correspondencia, libros de actas de Juntas, Títulos y talonarios de acciones y participaciones, expediente de Actas de Junta General de Socios y la documentación contable debidamente sustentada; la misma que me fuera entregada oportunamente para la revisión de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2012.

TERCERO: El cumplimiento de los programas de control interno se respalda en la correcta aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIFs.

La Superintendencia de Compañías del Ecuador mediante resolución No. 06.Q.ICL.004 del 21 de agosto del 2006 estableció que a partir del 1 de enero del 2009 las NIIF proveerán de forma obligatoria para las entidades sujetas a su control los lineamientos a seguirse como principios de contabilidad generalmente aceptados en la república del Ecuador.

El año de aplicación NIIFs para Divefrut S.A. es el ejercicio 2012.

Divefrut S.A. para cumplir con las disposiciones de la Superintendencia de Compañías ha elaborado el Cronograma de Implementación de Normas Internacionales de Información Financiera el 4 de abril del 2011 que ha sido aprobado por la Junta de Accionistas.

CUARTO: Se han revisado detalladamente todos los libros contables con sus correspondientes soportes, los mismos que estrictamente se ajustan a los estatutos y normas de la Empresa. Por tanto, se ha cumplido con lo estipulado en Artículo 263 de la Ley de Compañías.

La información contable bajo mi consideración demuestra la situación real y efectiva de la Compañía, no existiendo errores que puedan crear dudas o sobredimensionar los resultados del ejercicio.

QUINTO: Debo indicar que la Administración lleva un adecuado control de sus activos y pasivos, mediante cortes periódicos de sus cuentas, manteniendo saldos efectivos de las mismas.

SEXTO: Los estados financieros de la Compañía fueron preparados en U.S. dólares, de acuerdo con principios de Contabilidad de general aceptación y aplicados de modo uniforme respecto del ejercicio anterior. Como se puede advertir de los Estados Financieros la compañía presente los siguientes resultados:

DIVEFRUT S.A.

	2012	2011	Variación
ACTIVOS TOTALES	1.691.002,10	1.656.913,30	34.088,80
PASIVOS	2.045.379,99	688.059,81	1.357.320,18
PATRIMONIO	- 354.377,89	968.853,49	- 1.323.231,38

INGRESOS OPERACIONALES	330.415,32	457.978,99	- 127.563,67
INGRESOS NO OPERACIONALES	214,05	1.534,62	- 1.320,57
TOTAL INGRESOS	330.629,37	459.513,61	- 128.884,24

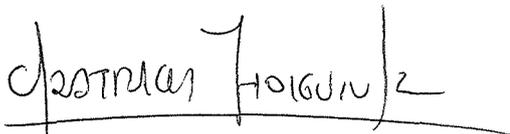
COSTOS Y GASTOS	457.640,75	1.145.507,74	- 687.866,99
COSTO VENTAS	405.158,19	1.039.940,38	- 634.782,19
GASTOS OPERATIVOS	43.685,66	105.567,36	- 61.881,70
OTROS GASTOS	8.796,90		8.796,90
PERDIDA DEL EJERCICIO	- 127.011,38	- 685.994,13	558.982,75

Las Pérdidas acumuladas hasta el presente ejercicio ascienden a \$ 1'554.377,80. y el capital social de \$ 1'200.000,00 lo que ha dado como consecuencia un Patrimonio negativo de \$ 354.377,89. Las pérdidas acumuladas superan el 50% del Capital Social de la compañía.

Los Ingresos han disminuido en \$ 127.563,67 que significan un 27.9% en relación al ejercicio 2011; mientras que los gastos totales en un 60%.

Me ratifico en todo lo expuesto en el presente informe, cumpliendo de esta manera con las funciones de Comisario para las cuales fui designada.

Atentamente,



Sra. Patricia Holguín Z.
COMISARIO
REG. CPA 28136